

PERIÓDICO SATÍRICO BISEMANAL, CON CARICATURAS

POR UN PERRO GRANDE

Año II.

Sevilla, 4 de Diciembre de 1880.

Núm. 122.

PALIQUE

Ventajas de nuestra situación, beneficios del especial privilegio que gozamos los sevillanos bajo la excelente administración de los *dumviro*s...

Ante la nueva e insostenible exigencia de la Dirección general de Impuestos, Sevilla puede obrar como no le es dado hacerlo á ningún otro pueblo de la nación. Ante la necesidad de reclamar de la Superioridad la revocación de sus últimas resoluciones, Sevilla puede disponer de un Alcalde para expedirlo á Madrid con tal objeto, y de otro para que la silla presidencial no quede desocupada. Es decir, que tenemos repuesto de Alcaldes para todos los casos imprevistos y para suplir las faltas de don Pepe con las sobras de D. Paco.

La Dirección verá en sus oficinas al Alcalde de Sevilla, y á la vez podrá corresponderse por el telégrafo con la misma entidad administrativa; el caso es bastante original para que no sorprenda á los cortesanos, como seguramente sorprenderá á los que, no há muchos días, aseguraban conmigo que estaba acéfalo el Ayuntamiento y hoy le ven con dos cabezas, como engendro fenomenal ó ciertas monstruosidades mitológicas.

No rebajará la Dirección el veinticinco por ciento aumentado á los otros veinticinco que descuenta por atrasos, con el diez por ciento de administración, del total diario que por consumos se recauda; pero no duden ustedes que hará alguna concesión valiosa al pueblo sevillano, que le ofrece tal y tan raro caso de dualidad.

Cuál pueda ser esta concesión no es fácil presumirlo; mas, si recordamos las delicadas atenciones que siempre merecimos á la Superioridad en asuntos económicos, podemos hacer toda suerte de atrevidas suposiciones. Hasta podemos esperar que se quede con D. Pepe para sus usos particulares.

Pero tomemos la cosa por lo serio. La nueva exigencia de la Dirección, que pica como la mostaza, puede servir de pretexto para que se realicen ciertos deseos públicamente reservados por muchos y francamente expuestos por no pocos. Ya se notan ó revelan algunos síntomas que vienen conformes con esta presunción.

Sobre si el Comercio y la Liga hizo ó no hizo, y sobre si el Ministro de la Gobernación prometió ó no prometió, se han vertido especies muy sustanciosas y se han hecho observaciones y referencias muy interesantes, que vienen en consonancia con lo que se afirma á propósito de instrucciones recibidas por la Jefatura económica, y de ciertas entrevistas y mútuas concesiones entre los que cobran y los que pagan.

Con tales antecedentes bien pudiera suceder que D. Pepe, *dumviro* y Alcalde diurno, en vez de limitarse á pedir en Madrid la rebaja del veinticinco por ciento recientemente exigido, se atreviera á solicitar la Administración del impuesto de consumos, que, desde el 5 de Julio último, ha sido manzana de discordia cuya posesión se disputan, arrancándose el pellejo, algunos que yo conozco. Ya otra vez D. Pepe acometió empresa parecida, pero llegó tarde, perdió el tren y nosotros una porción considerable de perros chicos y grandes; desgracia que quizás no ocurra ahora, porque el hombre viene de refresco y estrenando traje nuevo.

Qué, ¿no esperan ustedes que produzca el resultado supuesto la última medida de la Dirección?

¡Qué poco saben ustedes de ciertas cosas!

Y dejo á los *dumviro*s y las deducciones inútiles, para escribir lo que me inspira una satisfacción noble y legítima.

El Sr. Monti tuvo una buena inspiración, y, aconsejado por ella, consiguió que el Ayuntamiento se interesase, á nombre de Sevilla, por un infeliz condenado á la última pena.

El reo vivirá.

Yo, que he escrito mil veces el nombre de Monti para punzarlo, en castigo de sus torpezas administrativas; yo, que he tenido para él, como para todos sus compañeros, ataques y censuras, sarcasmos é ironías; yo, consigno con orgullo hoy su nombre en EL ALABARDERO como el de un hombre á quien debiera gratitud profunda y cariñoso respeto. Y es que con el nombre de Monti se confunde hoy, en noble y humana relación, el de una criatura desgraciada que ya creía sentir la horrible presión del infame aparato con que mata la ley y el ignominioso contacto del verdugo; es que Monti ha realizado un acto que ha tenido simpática resonancia en todos los corazones. Es que Monti... ¡vamos! que Monti *ha sabido vivir un día* y ha podido dormir con la conciencia anegada en la dulce tranquilidad de las almas generosas.

¿Por qué serán Concejales de tan mala calaña los que saben obrar y sentir en ocasiones tan de buena manera?

EL ALABARDERO EN HUELVA

El Garduño, 30 del mes de los Difuntos.

Á los Sres. D. Justo Garrido y D. Eduardo Diaz, *cap-i-cúa* de la Sociedad ignota de *Amigos del País*; mejor dicho, á toda la Sociedad Onubense de *Amigos del País*:

Salud y baños flotantes:

Si como me presumo vosotros solos formais *oh preclari Viri!* la sociedad de aquel título porque hasta la fecha no habeis encontrado personas que se os parezcan en materia de amistad (suavísimo afecto, dulce movimiento de corazón, tierna expansión de almas sensibles), debeis saber que hay ya quienes pueden daros quince y raya en asuntos de tal naturaleza. Sí; teneis dignos émulo que, si no se desgracian, si se logran y desarrollan tal cual prometen, llegarán á oscurecer vuestros hechos y vuestros baños; no sólo los de ahora, sino hasta los que pensais hacer *ad kalendas græcæ*.

El refrán tan sabido de los amigos de Benito íbase ya olvidando en Huelva, donde ha sido sustituido por el de los *Amigos del País*, pero ahora empieza á decirse: ¡Qué amigos teneis, Narciso! Efectivamente; los que yo tenía en la Diputación, y algunos de fuera de ella, me han tratado, sobre poco más ó ménos, como ustedes tratan al país: á ese paciente amigo que ustedes se han echado para darse aire de padres graves y de personajes sesudos y científicos.

Y si en la Diputación me han dado pruebas tan señaladas de compañerismo y de amistad lanzándome con premeditación y alevosía del puesto de Vicepresidente de la Comisión, en Sevilla—aumentando sus títulos para ingresar en esa Sociedad—han agregado el ensañamiento, desoyendo consejos de correligionarios, ruegos de amigos, exhortaciones de superiores. Haciendo á todo oídos de *Amigo del País* cuando se le habla de los baños flotantes y sus naturales consecuencias, desecharon acómodos, rechazaron combinaciones y se mantuvieron en sus trece... nó, en sus catorce, que catorce son los votos con que me han descala-

brado, y con que piensan reincidir el día 6, si Dios no lo remedia, que no lo remediará.

Crímen de lesa amistad, con premeditacion, alevosía, abuso de fuerza mayor, ensañamiento y reincidencia; y si añadimos que en alguno pudiera apreciarse la causa agravante de ingratitud, parecemos que sobran ya títulos para que se abran de par en par las puertas de esa Sociedad, que ni es sociedad, ni tiene puertas, ni nada, á esta pléyade de insignes pretendientes.

En lo sucesivo ya no se podrá decir que este es un pobre país, un país desgraciado que apenas si puede contar con un par de amigos; ahí les ofrezco un plántel, un vivero que, si ustedes lo aprovechan, dará ópimos frutos.

Ya no se podrá decir que la amistad es un dón sagrado de los dioses, que tiene asiento en muy pocos corazones; ya no podrán ustedes seguir monopolizando este sentimiento, pues demostrado queda que ni está circunscrito ni vinculado en ustedes: por tanto, egoísmo, aunque levantado y digno, parecería el que ustedes se empeñaran en seguir siendo los únicos Amigos del País, porque revelarían que es que no quieren compartir con nadie la noble tarea de hacer su felicidad.

Fecha *ut supra*. Valet.

CASTAÑEDA.

D. Nadie, vecino de Ninguna parte, Secretario de la Sociedad Mitológica de Amigos del País de Huelva.

Certifico: Que al folio sin número del libro de actas, que no existe, de la supradicha intangible Sociedad, se encuentra la siguiente:

En la ciudad de Huelva, á 31 de Noviembre del corriente año, reunida la Sociedad de Amigos del País, se dió lectura de una comunicacion del Sr. Castañeda en la cual se proponía el ingreso en la Sociedad de varios de los ex-amigos de aquel señor.—Después de una luminosa discusion, en que nadie dijo esta boca es mia, se declaró el punto suficientemente discutido y se puso á votacion, resultando empate.—Votaron porque se aprobara la proposicion los Sres. D. Eduardo Diaz, Diaz (D. Eduardo); D. Eduardo Diaz Gomez, Diaz Gomez (D. Eduardo); D. Eduardo Diaz Gomez, de Cádiz; el Cónsul inglés, el danés, el filandés, el japonés, y los Cónsules de medio mundo y de algunos planetas inmediatos.—Votaron en contra, por no encontrar bastantes títulos en los propuestos, el Sr. D. Justo Garrido, Garrido (D. Justo); el Director de la Escuela Normal; el ex-Síndico del Ayuntamiento, y varios empleados de todas las situaciones parecidos á una sola persona, y un sabio que vale por todos.—Empatada la votacion, acordándose que se procediera á segunda citacion para la primer semana de tres juéves, y se sometiese el asunto á nueva votacion definitiva.—En seguida se procedió á la lectura y exámen de las cuentas del presente siglo, que fueron aprobadas por unanimidad.—Se acordó proceder á la construccion de unos baños flotantes en el próximo año del 79; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—Eran las trece.

De todo lo cual certifico.—El Secretario, Nadie.—V.º B.º El Presidente, Ninguno.

Sr. D. N. S. de Castañeda.



SAN FERNANDO

Veán ustedes cómo puede llegar el lobo á la mata. Figúrense ustedes que el drama fenómeno del Sr. Echegaray, el que llena todos los periódicos de Madrid, *La muerte en los labios*, es traído aquí por el señor Caso ó su representante, y se le entrega á Palau ó á Carolina Civil: figúrense ustedes que se trae de camino así cualquier cosa que puede reforzar la compañía, por ejemplo, un primer actor, una dama jóven, un galan y un barbá, no porque verdaderamente hagan falta para la representacion de *La muerte en los labios*, sino por alteracion levisima en honor del célebre dramaturgo; veán ustedes con qué poca cosa se verá concurrido el coliseo del Santo Rey, y con qué insignificancia podrá el Sr. Valera poner una pica en Flandes y una talega en la gaveta de la Empresa.

Esto me decia yo á mí mismo al ver cómo languidece y se muere de consuncion la temporada, aunque Albarran saca *Los trapos de cristianar* y vuelve el repertorio *Por fuera y por dentro*.

Porque si, amabilísimos y carísimos lectores de EL ALABARDERO, el teatro silencioso no sale á flote, Albarran agota en vano sus desmayos cómicos y sus *primos y relicarios*.

La independencia, cero; *Dos muertos*, etc., difunta; *La mariposa*, convertida en larva; el repertorio, en fin, helado, como los carámbanos que da el tiempo.

¡Ay, Sevilla de mis entretelas! Tú ya no sirves más que para cierta clase de fiestas escénicas en que puedas tomar parte como espectadora y actora juntamente.

¡Vamos, con decir á ustedes que ya no hace reír Breton, ni pensar Tamayo, ni rabiarse Pina y Dominguez!

Se acerca la temporada magna, que vendrá con el año, y respiraremos aire artístico si place á D. Rafael y á D. José; la temporada de ópera es el único jabon que puede lavar las manchas artísticas de esta temporada de bocas y cangrejos, con perdon y sin agraviar á nadie.

Señor don José Albarran:
Bien sabeis que yo os aprecio
Como actor y autor de chispa
Y de probado talento;
Pero venirse á las tablas
Á pescar triunfos escénicos,
Así, á lo mata-callando,
Por mor de los trompeteros,
Es tirar por la Giralda
El bolsillo y el salero,
Y quedarse al fin y al cabo
Sin el pan y sin el perro.

EL DUQUE

Aquel *Caudillo de Baza*,
Bravo, valiente y bizarro,
Que viene dando gran juego
Por lo ancho y por lo largo,
Ha hecho ya varios eclipses
Como luna entre chubascos,
Y se queda sin atmósfera
Como el satélite pálido.
Aquel puente colosal
Y aquellos triples morazos,
Las pantuflas de la Ávila
Y los albornoces blancos
Van á quedarse, al entrar
Los frios y el nuevo año,
Relegados al olvido
Hasta al pelecho del rano.
¡Quién pensara tal fazaña
Después de los entruchados
Que habrá sufrido la Empresa
Para tan régio espectáculo!
Vuelven á *Jugar con fuego*
Picio, *Adan* y sus hermanos,
El sargento *Federico*
Y el celeberrimo salto;
Las dos *princesas* renacen
Del repertorio empolvado,
Y está *En las astas del toro*
La bolsa del Empresario.
También el arte agoniza
En el *modesto* escenario,
Y también las candilejas
Se van, se van apagando.
Ni la tiple prematura,
Ni el tenor improvisado,
Ni la espada del *caudillo*,
Ni los *Guzmanes* hermanos,
Pueden dar en estos dias
Otro chapuz al teatro
Que echarle mangas de Pascua
Y domingos y aguinaldos.



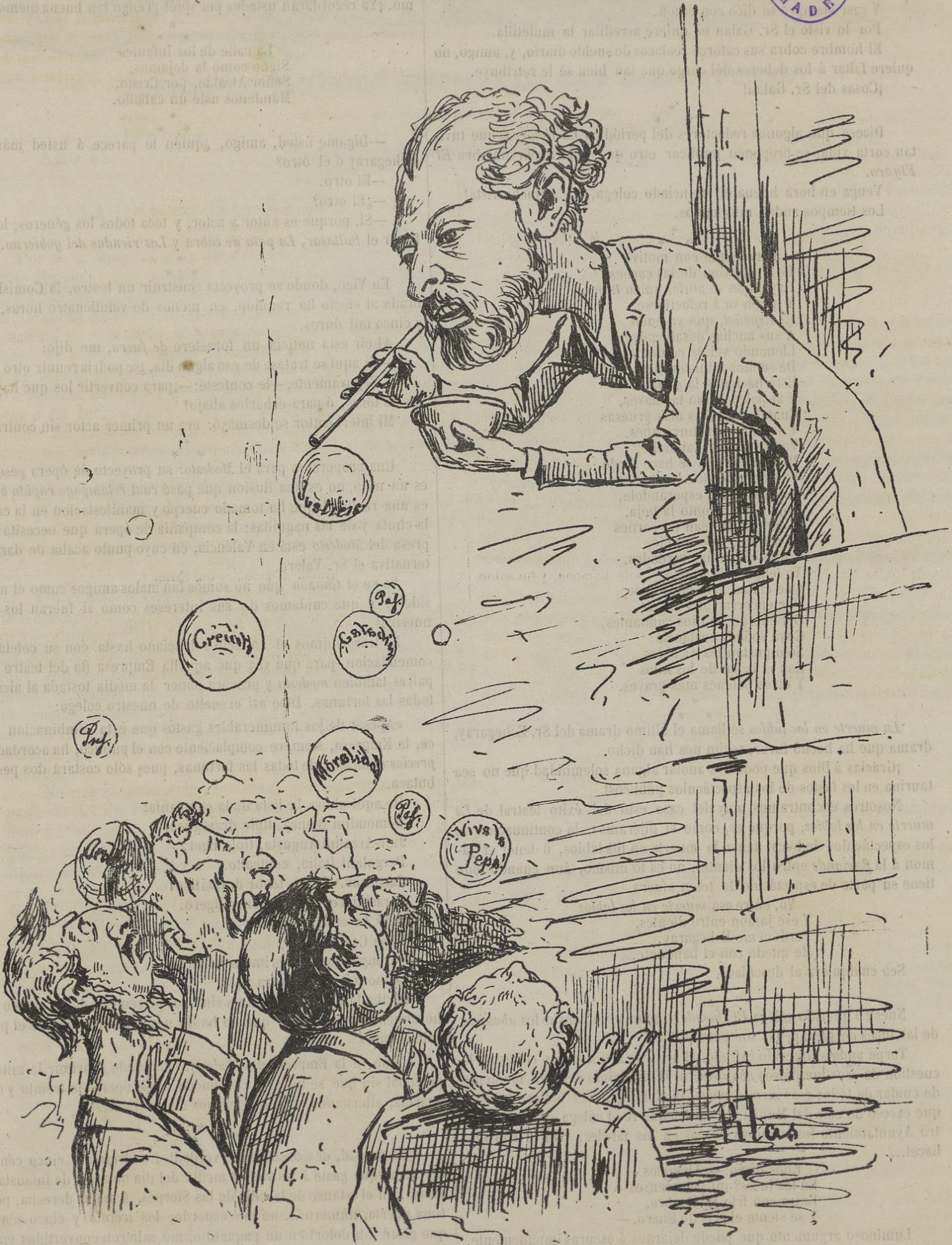
D. Pepe se va. Viaja de oficio.
Ya estoy viendo retozar en los labios de mis lectores una sonrisa, y formulada esta pregunta:

—¿Quién sustituye á D. Pepe?

—¡Ah, socarrones!... ¿No lo presumís?... ¡La Esfinge!... ¡El ídolo egipcio vestido á la moderna!

El Paco sempiterno,
Testarudo y ladino,

EL ÚLTIMO RECUERDO



Con pompas de jabon, que se disuelven,
Se forman los programas:
Estéril diversion, juego de niños,
Palabras y.... palabras.

Que ni gusta al Gobierno
Ni á mí, ni á usted tampoco, ni al vecino.
¡El Paco pejuguera,
Ingerto de trichina y filoxera.

* * *
Algunos colegas de la plaza han felicitado al Inspector Sr. Galan por el excelente servicio que ha prestado poniendo en claro todos los antecedentes de un hurto de importancia verificado el mes de Agosto último, y en lugar seguro á los presantos autores del escamoteo.

Suele decirse, como muletilla epigramática, cuando ocurre un lance como el indicado: «Los criminales no han sido habidos.»

Y casi siempre se dice con razon.

Por lo visto el Sr. Galan no quiere acreditar la muletilla.

El hombre cobra sus catorce realazos de sueldo diario, y, amigo, no quiere faltar á los deberes del cargo que tan bien se le retribuye.

¡Cosas del Sr. Galan!

* * *
Dícese que algunos redactores del periódico *La Cotorra*, que tuvo tan corta vida, se proponen publicar otro que tendrá por nombre *El Figaro*.

Venga en hora buena el anunciado colega, y.... ¡mucho vista!

Los tiempos andan muy malos.

* * *
Parece que con motivo
De la cuestion de las carnes
Hay quien se atufa, quien *trina*,
Y quien va á refocilarse.
El Español, que ya pudo
Á sus anchas desahogarse,
Llenando veinte columnas
De sueltos ministeriales,
Está haciendo la *gatita*,
Y al paio como las naves,
Cuando están las olas gruesas
Y se anuncian huracanes.
Vamos, señor Candalija,
Mire usted que se hace tarde,
Y están todos los muchachos
Boquiabiertos esperándole.
Coja usted pronto la hoja,
Y aunque se vean las carnes
Al asunto, lapo limpio,
Y que valgan las verdades.
Yo tengo lista la olla,
Que clama, tres años hace,
Por encerrar una magra
Del cuerpo de esos rumiantes,
Cuya soñada sustancia
Sólo gustan los Alcaldes,
Con el belen de los kilos
Y otros belenes más graves.

* * *
La muerte en los labios se llama el último drama del Sr. Echegaray, drama que ha hecho furor, segun nos han dicho.

¡Gracias á Dios que podemos anotar alguna solemnidad que no sea taurina en los faustos de los espectáculos públicos!

Nosotros encontramos muy del caso esto del éxito teatral de *La muerte en los labios*, porque es, como si dijéramos, la continuacion de los espectáculos de boca; tener la muerte en los labios, ó tener el jamon á la *flamande* entre los dientes, no es lo mismo, aún cuando todo tiene su parte de espectáculo de telon afuera.

Yo, entre esa *muerte en los labios*
Y ese jamon entre dientes,
Perdóneme Echegaray,
Me quedo con el banquete.

Sea cualquiera el desenlace.

* * *
Nuestro querido colega *El Duende* se pone serio porque los *abanicos* de las luces de gas apenas son perceptibles.

Torpe andais, querido cofrade, al achacar á descuidos edilesco la cuestion de esos luminosos *abanicos*; ni el Municipio deja un momento de cuidar de todas esas menudencias, ni el desaparecer indica otra cosa que exceso de celo del Municipio. ¡Cómo quiere el colega que deje nuestro Ayuntamiento los *abanicos* de gas en los faroles, con el frio que hace!...

Ellos dirán:—¿Abanicos
En las luces? ¡ni por pienso!
Entra con frio Diciembre,
Y se siente el gris de Enero.—

Luminoso argumento que puede dejarnos á oscuras impunemente.

* * *
Á la eminente actriz Srta. Mendoza Tenorio le han cogido uno ó más dedos entre la portezuela de un vehículo.

Con este motivo no podrá hacer uso de la mano con la naturalidad que acostumbra en ciertas obras favoritas.

Aunque la prensa ya nos ha tranquilizado respecto al estado de la

simpática actriz, deploramos este accidente y desearemos que no tenga ulteriores consecuencias.

Para mandar salir con imperio á los traidores hace gran falta á las actrices el dedo índice.

* * *
Y ya de artistas. Ortega y Munilla se cayó del caballo, lo cual, hasta cierto punto, indica que ha perdido por primera vez los estribos; y nuestra antigua amiga la jóven arpista Esmeralda Cervantes ha sido milagrosamente salvada de la fiebre amarilla por un medicamento indio.

Respecto al medicamento indio de Esmeralda Cervantes, me escamo. ¡Ya recordarán ustedes por qué! ¡Tengo tan buena memoria!...

* * *
La calle de los Infantes
Sigue como la dejamos;
Señor Alcalde, por Cristo,
Mándenos usted un caballo.

* * *
—Dígame usted, amigo, ¿quién le parece á usted más grande, Echegaray ó el otro?

—El otro.

—¿El otro?

—Sí, porque es autor y actor, y toca todos los géneros; le he visto hacer el *Baltasar*, *La pata de cabra* y *Las riendas del gobierno*.

* * *
En Vigo, donde se proyecta construir un teatro, la Comision nombrada al efecto ha reunido, en ménos de veinticuatro horas, ochenta y cinco mil duros.

Al oír esta noticia un forastero *de fuera*, me dijo:

—Si aquí se tratase de eso algún dia, ¿se podría reunir otro tanto?...

—Seguramente,—le contesté:—¡para convertir los que hay en plazas de toros, ó para echarlos abajo!

Mi interlocutor se desmayó: era un primer actor sin contrata.

* * *
Una proporción para el *Modesto*: su proyecto de ópera pesetera no es un mito, no es una ilusion que pasó *cual relámpago rápido brillante*, es una realidad que ha tomado cuerpo y manifestacion en la capital de la chufa y de las nagüillas; la compañía de ópera que necesita la Empresa del *Modesto* está en Valencia, en cuyo punto acaba de darle la alternativa el Sr. Valero.

Ya ve el *Chozon* que no somos tan malos amigos como él nos considera, y que cuidamos de sus intereses como si fueran los propios nuestros.

Le trascribimos el anuncio valenciano hasta con su coleta de recomendacion, para que vea que aquella Empresa (la del teatro Principal) es tambien *modesta* y procura poner la media tostada al alcance de todas las fortunas. Dice así el suelto de nuestro colega:

«Apesar de los innumerables gastos que esta combinacion produce, la Empresa, siempre complaciente con el público, ha acordado *unos precios al alcance* de todas las fortunas, pues sólo costará dos pesetas la butaca.

He aquí ahora la lista de la compañía:

Bemondini Bianca, tiple dramática.

Jidi-Arzalini Augusta, tiple ligera.

Pergolani Italia, contralto.

Carpi cav.º Carlo, tenor dramático.

Parasini Temistocle, tenor ligero.

Putó Antonio, barítono.

Ulloa Carlo, bajo.

Marengo Giacinta, primera bailarina.

Leonora Alvarez, otra tiple.

Reciba la Empresa nuestros sinceros plácemes y de antemano la enhorabuena por un favor que no ha de negarle seguramente el público valenciano.»

Como ve la Empresa del *Modesto*, ella puede suprimir la mitad del personal sin que se note, y casi puede darse ópera de treinta y cuatro cuartos, alternando. Con que ¡vamos allá, valientes!

* * *
¡Es verdad, desconsoladora verdad! Los treinta y cinco céntimos de peseta que gasté á las siete y media del dia de ayer, de infausta memoria, en el estanco de la calle de las Sierpes, á mano derecha, penúltima puerta, número.... no me acuerdo; los treinta y cinco céntimos que gasté ¡oh dolor! en un paquetillo, me salieron convertidos en pasteles del Serrallo; el tabaco estaba húmedo y pestífero, y etcétera.

«¡Oh cielo, para mí siempre enemigo!»

La correspondencia y originales pueden dirigirse á la Administracion, Lineros 2.